

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

N° 0135

UNIDAD EJECUTORA : 004 REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000792

CCMN-1172

| | | | | |
|------------------|---|--------------------------|--|---------------|
| Señores : | | | | R.U.C. |
| Dirección : | | | | |
| Teléfono : | Fax : | E-MAIL: | | |
| Nro. Cons. : 123 | Fecha : 26/02/2021 | Documento : PEDIDO 00174 | | |
| Concepto : | REQUERIMIENTO MADERAMEM CON INF N°020 - 2021-GRC/IMA/RO/CPMLK/JGB | | | |

| CANTIDAD REQUERIDA | UNIDAD MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|--------------------|---------------|--|-----------------|--------------|
| 150.00 | UNIDAD | MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 38 mm X 203 mm X 3.00 m | | |
| 150.00 | UNIDAD | MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 51 mm X 51 mm X 3.00 m | | |
| 200.00 | UNIDAD | MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 51 mm X 76.20 mm X 3.00 m | | |
| 30.00 | UNIDAD | PALO EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 5 in X 4.90 m | | |
| | | TÉRMINO DE REFERENCIA: NOTA: EL REQUERIMIENTO DE MADERAMEM SERA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. PROYECTO: CACMA META: 0034 FTEFTO. ROOC PLAZO DE ENTREGA SERA DE 05 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE LA NOTIFICACION. LUGAR DE ENTREGA SERA EN EL ALAMACEN CENTRAL DEL IMA, OROPESA. | | |
| TOTAL | | | | |

Las cotizaciones deben estar dirigidas a REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE en la siguiente dirección : AV. PEDRO VILCAPAZA B-12 Teléfono : 084-221971

- Condiciones de Compra**
- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - La Cotización debe incluir el I.G.V.
 - Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
 - Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Proveedor: _____

Atentamente;

Fecha: _____

 Area de Logística

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE MADERAMEN

- 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**
ADQUISICIÓN DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO: ADECUAMIENTO AL CAMBIO CLIMATICO COSECHA DE AGUA EN MICROCUENCAS LACUSTRES DE PHAUSIHUAYCCO, HUILLCAMAYO, KENKONAY, QUEHUAYLLO, HUANCALLO Y RAJACHAC EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO APURIMAC.
- 2. FINALIDAD PÚBLICA:**
El requerimiento tiene por finalidad la adquisición de MADERAMEN para realizar los trabajos de obra: CONSTRUCCION DE PRESA MIXTA LAGUNA KEROCOCHA.
- 3. ANTECEDENTES:**
Frente al cambio climático que se viene dando en la actualidad, el IMA tiene la finalidad de tomar acciones como son realizar cosechas de agua que beneficiarán a las poblaciones más vulnerables que se encuentran en el lugar del proyecto; en ese entender se ha hecho necesario e indispensable la adquisición de MADERAMEN para poder cumplir con las metas programadas y de manera adecuada con las exigencias del Expediente Técnico en la construcción de la obra: CONSTRUCCION DE PRESA MIXTA LAGUNA KEROCOCHA.
- 4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:**
El objetivo de la contratación es la adquisición de MADERAMEN para poder cumplir con el trabajo de manera óptima en la obra: CONSTRUCCION DE PRESA MIXTA LAGUNA KEROCOCHA.
- 5. UBICACIÓN:**

| | | |
|--------------|---|--|
| Región | : | Cusco. |
| Departamento | : | Cusco. |
| Provincia | : | Paruro. |
| Distrito | : | Huanoquite. |
| Sector | : | Microcuenca Huillcamayo (13°41'52" S – 72°06'38" W). |
- 6. JUSTIFICACIÓN:**
El instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA) es un organismo desconcentrado del Gobierno Regional del Cusco, dependiente de la Gerencia Regional, creado mediante Decreto Regional N°002-91-AR/RI del 04/06/91, cuenta con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en una Unidad Ejecutora del Gobierno Regional. Tiene como misión "generar, proponer y facilitar: conocimientos, políticas, metodologías, estrategias, procesos de concertación y acciones de intervención directa, que contribuyan al desarrollo sostenible de la región, dentro del enfoque de gestión ambiental en cuencas".
- 7. CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A CONTRATAR:**
 - 7.1. CANTIDAD DE LOS BIENES**
Las cantidades requeridas y características se indican en el siguiente cuadro:



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
PER IMA

Ing. Javier García Bustanza
RESIDENTE DE OBRA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
PER IMA

Ing. RICARDO LEÓN LARA
SUPERVISOR DE PROYECTO
C.I.P. 136378

| ITEM | DESCRIPCION | U.M. | CANT. |
|------|--|------|-------|
| 1 | MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 51 mm X 76.20 mm X 3.00 m | UND | 200 |
| 2 | MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 51 mm X 51 mm X 3.00 m | UND | 150 |
| 3 | MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 38.10 mm X 203.20 mm X 3.00 m | UND | 150 |
| 4 | PALO DE EUCALIPTO 5 in X 5 m | UND | 30 |

7.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis)



Atributos

Características

La madera tornillo deberá estar seca, ser flexible, resistente y tener sus lados derechos y paralelos entre sí.

Dimensiones

51 mm X 76.20 mm X 3.00 m (2" x 3" x 3 m)
 51 mm X 51 mm X 3.00 m (2" x 2" x 3 m)
 38.10 mm X 203.20 mm X 3.00 m (1 1/2" x 8" x 3 m)

Detalles

PALO DE EUCALIPTO



Atributos

Características

Los palos de eucalipto deben estar secos y completamente derechos.

Dimensiones

5 in X 5 m (5" x 5 m)

Detalles

7.3. DE LA ENTREGA, LUGAR Y PLAZO

Antes de la entrega y descarga, los bienes serán verificados por el personal designado, verificando el cumplimiento de las características, calidad y dimensiones de los bienes.

La descarga de los bienes en el almacén será a cuenta del proveedor, los mismos que deberán de portar su documento de descarte de COVID-19 (Negativo o fuera de fase de contagio), contarán con todos sus implementos y equipos de protección.

El horario de descarga del material se realizará en el horario de 08:00 a 13:00 Hrs. De lunes a viernes, pudiendo ser esta optimizada de acuerdo a las necesidades de la obra y previa aprobación y coordinación con la Residencia de obra.

La entrega se realizará en estricto cumplimiento a los protocolos sanitarios del proveedor y protocolos sanitarios, Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición al COVID 19, aprobado y vigente del proyecto.

7.3.1. LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los bienes adquiridos se realizará en el Almacén Central del IMA (Oropesa).

7.3.2. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega de los bienes será cinco (05) días calendarios computados desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
 PER IMA

Ing. Javier García Bustinza
 RESIDENTE DE OBRA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
 P.E.R. IMA

Ing. RICARDO LEÓN LARA
 SUPERVISOR DE PROYECTO
 C.I.P. 48378

8. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

8.1. DEL PROVEEDOR

El postor deberá tener su Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente, a fin de poder contratar con el estado.

El postor deberá tener el Registro Único de Contribuyente (RUC).

El postor deberá tener Código de Cuenta Interbancario registrado y vinculado a su número de RUC.

8.2. PENALIDADES

De conformidad con la Directiva Interna del "Instituto de Manejo del Agua y Medio Ambiente" (IMA).

9. OTRAS CONSIDERACIONES

9.1. FORMA DE PAGO

La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un pago único.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Factura o boleta original.
- Guía de remisión.
- Informe de conformidad del residente, V°B° de supervisor y con el visto bueno de la DMRN.

9.2. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

- Proyecto: "Adecuamiento al cambio climático cosecha de agua en microcuencas lacustres de Phausihuaycco, Huillcamayo, Kenqonay Quehuayllo, Huancallo y Rajachac en la cuenca media del río Apurímac"
- Meta Presupuestal: 034 "Construcción de Presa Mixta Laguna Kerococha"
- Fuente de financiamiento: ROOC.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
PER IMA

JGB
Ing. Javier García Bustinza
RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
PER IMA
RL
ING. RICARDO LEÓN LARA
SUPERVISOR DE PROYECTO
C.I.P. 136378